

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 824 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 05 de Junio de 2024
--	----------------------------

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica
--	---------------------

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA DE PÁRVULO QUILLA ANTAY F-127**

N° Ord.

**056**

Monto

**\$ 2.860.000.-**

Concepto

**Salida Pedagógica – traslado Chiu Chiu y San Pedro de Atacama**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



05 JUN. 2024  
HORA: 9:16

DCC/hmc  
Distribución:



ORD: 56  
ANT: No hay  
MAT: Salida Educativa Pueblos del Interior

Calama 04 de Junio 2024

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA - ANTAY"

Sra. Deisy Orosco Santana

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA

Sr. Jorge Muñoz Alborta



1. Reciba en esta oportunidad, mis más cordiales saludos y la vez solicito a usted cambio de escenario pedagógico el día jueves 13 de junio y 22 de agosto del presente año, fuera del límite urbano, específicamente a la localidad de Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama con el fin de favorecer experiencias que describan algunas similitudes y diferencias en cuento a la localidad en general.
2. Cabe señalar que este requerimiento se encuentra en una de las acciones de dimensión convivencia escolar del P.M.E y se especifica en el formato de solicitud requerimientos SEP adjunto.
3. Agradeciendo su gestión, se despide atentamente a usted.



*Deisy Orosco Santana*  
Directora(I)

## Requerimiento SEP 2024

FECHA	04 de junio 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela de Párvulos F-127 Quilla Antay	
Dimensión	Convivencia Escolar ✓	
Sub dimensión	Participación y Vida Democrática ✓	
Nombre Acción (Según PME)	Sentido de Pertenencia, participación y Ciudadanía ✓	
Descripción de Acción según PME 2023:	Promover el sentido de pertenencia, valorando la diversidad social y cultural del país, participando en celebraciones, actos cívicos, conmemoración de efemérides, salidas educativas a diferentes entornos educativos, sociales, culturales y artísticos. Realizando visitas a entidades públicas, organizando distintos espacios educativos dentro y fuera del establecimiento ✓	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410901 Transporte Escolar ✓	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
<b>20.000.000</b> ✓	<b>18.381.590</b>	<b>2.860.000</b>
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Salida educativa Chiu-Chiu	4 buses/ 42 pasajeros
2	Salida educativa San Pedro de Atacama	4 buses/ 42 pasajeros
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Encargada de convivencia escolar	
Proveedor Sugerido	Se sugiere Pullman Yuri's	
<b>Observaciones:</b> Se adjuntan solo 2 cotizaciones y el correo de 1 empresas que no responden con cotización solicitada. Se elige la cotización que tiene disponibilidad en las fechas requeridas.		

NOMBRE DIRECTORA	Deisy Orosio Santana
FIRMA Y TIMBRE	

### Justificación Técnica 2024

#### 21- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

7.7 El equipo pedagógico promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y cultural y se relacione con él, a través de distintas actividades y materiales. Por ejemplo: Reconocer elementos naturales como ríos, cerros, árboles y describir características de plantas, animales y entorno.

#### 22- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Se realizarán 2 cambio de escenario pedagógico el día jueves 13 de junio y el 22 de agosto del presente año, fuera del límite urbano. La primera salida es específicamente a la localidad de Chiu-Chiu y la segunda a la localidad de San Pedro de Atacama, con el fin de favorecer experiencias que describan algunas similitudes y diferencias en cuento a la localidad en general, abarcando el núcleo: Comprensión del entorno socio cultural. El horario que se realizará dicha salida educativa es desde las 08:300 a las 16:00 horas. Estos cambios de escenario pedagógico se enmarcan dentro de las acciones del P.M.E, específicamente del Plan de Formación Ciudadana, cuyo objetivo general es: Desarrollar en los niños y niñas actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, física y cultural.

El gasto utilizado favorece al 100% de los niños y niñas.

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a

**AUTORIZADO**

04 JUN. 2024



04 JUN. 2024



*Paola Salinas Gallegos*  
**Paola Salinas Gallegos**  
 Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica



*Administrativa/o Unidad SEP*  
**Administrativa/o Unidad SEP**  
 Aprobación Documental  
 Administrativa  
 04.06.2024